

Ciclo “Introducción a las Ciencias de la Salud”, Carrera de Doctor en Medicina, 2019

Documento de Información para los estudiantes (unidades curriculares 1 a 4 de la carrera)

1- Fechas clave

Inicio del Curso: Miércoles 7 y 8 de Marzo de 2019.

Finalización del Curso: Viernes 12 de Julio de 2019.

Pruebas sumativas parciales:

IBCM- 25 de mayo y 13 de julio, 9 horas (en conjunto con IBioest y SPYH)

SPYH- 23/4 o 24/4; 28/5 o 29/5; 25/6 o 26/6 (en el taller según el grupo); 25/5 y 13/7

IBioest- 8/4 o 10/4 (en el taller según el grupo); 25/5 y 13/7

Exámenes:

1er período IBCM, SPYH, IBioEst: sábado 27 de julio 2019

2do período IBCM: sábado 10 de Agosto 2019

2do período IBioEsty SPYH y 3er período IBCM: martes 10 de diciembre de 2019

3er período IBioEst y SPYH: martes 11 de febrero de 2020

2- Organización de las actividades

Los estudiantes se distribuirán en 72 grupos, distribuidos en 3 turnos de 4 horas, de manera que la dedicación horaria presencial al ciclo será de 20 horas semanales.

TURNO	HORARIO
matutino (M)	08.00 a 12.00 hs
vespertino (V)	13.00 a 17.00 hs
nocturno (N)	18.00 a 22.00 hs

Las actividades del curso se desarrollarán en:

- local anexo de Facultad de Medicina (Alpargatas) Jose L. Terra 2150, Isidoro de María 1620

- locales de Unidades Docentes Asistenciales de Primer Nivel de Atención (UDA)

La cartelera virtual, con información sobre el curso, sus actividades, cronograma, etc., estará disponible en el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA): <http://eva.fmed.edu.uy>). Todos los estudiantes deberán matricularse en este espacio y trabajar en el mismo. El EVA

se utilizará para transmitir toda la información correspondiente al desarrollo del ciclo, poner a disposición materiales de estudio así como ejercicios y tareas a realizar por los estudiantes.

3- Departamentos y unidades docentes que participan e integrantes de la coordinación:

Comisión de coordinación curricular (Adriana Méndez), Educación Médica (Paola Hernandez, Gervasio Cabrera, Sebastián Vecchio), Medicina Preventiva y Social (Betty Alvarez), Sociología de la Salud (Franco González), Medicina Familiar y Comunitaria (Beatriz López), Métodos Cuantitativos (Germán Botto y Mariela Garau), Salud Mental en la Comunidad (Sebastián Llosa), Psicología Médica (María de los Ángeles Dallo), Bioética (Sebastián Lema, Elisa Bandeira), Bioquímica (Noel Álvarez, Sebastián Carballal), Genética (Mercedes Rodríguez), Bacteriología y Virología (Laura Betancor), Escuela de Parteras (Laura Valli).

Secretaría: Secretaría de Apoyo a la Enseñanza (SAE)

Localización: Anexo de Facultad de Medicina, edificio de bedelía

Horarios: Lunes a viernes de 11 a 13 hs y de 14 a 16 hs.

Casilla electrónica de consultas: sae1@fmed.edu.uy

Sitio WEB: <http://www.cintro.fmed.edu.uy/>

4- Objetivos generales del ciclo

El ciclo se plantea 5 objetivos generales, que se abordarán a lo largo del primer semestre de la carrera.

OBJETIVO GENERAL 1: Promover la reflexión del estudiante sobre su papel como universitario y rol de la Universidad y la Facultad de Medicina en la sociedad y el Sistema de Salud.

OBJETIVO GENERAL 2: Abordar el concepto de Salud en sus diferentes enfoques y dimensiones, con una perspectiva multidisciplinaria, enfatizando en el enfoque familiar, comunitario y poblacional, abordando las estrategias de Atención Primaria de Salud y las bases bio-psico-sociales de los procesos salud- enfermedad.

OBJETIVO GENERAL 3: Promover el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y el desempeño profesional enfatizando en el valor del trabajo interdisciplinario, las habilidades comunicacionales y los aspectos éticos.

OBJETIVO GENERAL 4: Aproximar al estudiante al análisis de los distintos determinantes de salud y su interacción, abordando el concepto de desigualdad social y el estudio de las políticas sociales orientadas a la prevención y atención de la salud en Uruguay.

OBJETIVO GENERAL 5: Abordar conceptos biológicos básicos en relación a la salud humana y aproximarse a los principios de la metodología en investigación científica, diseños de estudio, análisis, presentación de la información y ética de la investigación.

El listado de temas y objetivos específicos asociados a cada uno de estos objetivos generales, se encuentra en el programa de cada una de las unidades curriculares.

5- Organización general de las actividades docentes del ciclo.

El ciclo involucra 4 Unidades Curriculares (UC) diferentes, que transcurrirán en paralelo a lo largo de las 17 semanas del primer semestre: Aprendizaje en territorio (AT), Salud Pública y humanidades (SPYH), Introducción a la bioestadística (Bioest) e Introducción a la biología celular y molecular (IBCM).

Actividades docentes en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA): Dentro de la primera semana todos los estudiantes deben matricularse en el espacio del ciclo en EVA. Durante el desarrollo del ciclo la participación en EVA es de carácter obligatorio, ya sea la participación en foros o cumplimiento de tareas a través del Espacio Virtual.

El calendario/cronograma detallado de las actividades del curso se presenta en el **documento “Cronograma del CICS 2019”**.

5.1- UC Aprendizaje en territorio: Las actividades correspondientes a esta unidad curricular se focalizan en trabajo en grupos abordando problemas en un ámbito comunitario, teniendo como referencia un servicio de salud del primer nivel de atención. Se realizarán además 5 talleres prácticos de Habilidades Comunicacionales.

La dedicación horaria será de 6 horas semanales en 2 días a la semana, un día de trabajo en aula (2 horas, lunes o martes) y otro día de trabajo en territorio (4 horas, jueves o viernes). Las unidades docentes que participan en esta UC son: Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, Departamento de Psicología médica y Escuela de Parteras. Cada uno de los 72 grupos tendrá un territorio particular asignado que será referenciado a una UDA del Primer Nivel de Atención de la Facultad de Medicina (distribuidas en los Departamentos de Montevideo, Canelones, Florida, San José y Maldonado). Los grupos que deban realizar su actividad territorial a una distancia mayor de 30 km de Montevideo ó en el horario nocturno, tendrán una consideración especial.

5.2- UC Salud pública y humanidades: Las actividades correspondientes a esta unidad curricular se realizarán también en grupos, abordando distintos temas con un enfoque interdisciplinario en 8 actividades de aplicación de los conocimientos adquiridos guiadas por un docente tutor y apoyadas por tutores pares, utilizando la metodología de estudio de casos. También se realizarán 17 actividades de taller de discusión en cada uno de los turnos según el cronograma adjunto.

Las unidades docentes que participan de esta UC son: Departamento de Educación Médica, Departamento de Medicina Preventiva y Social, Unidad de Sociología de la Salud, Unidad de Salud Mental en la Comunidad, Departamento de Psicología Médica, Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria y Unidad Académica de Bioética.

5.3- UC Introducción a la bioestadística: Las actividades correspondientes a esta unidad curricular se focalizarán en instancias de discusión grupal y resolución de ejercicios (1 vez por semana, 2 horas, a lo largo de todo el ciclo). La unidad docente que participa en esta UC es el Departamento de Métodos Cuantitativos.

5.4- UC Introducción a la biología celular y molecular: Las actividades correspondientes a esta unidad curricular se focalizarán en 17 instancias en modalidad de talleres en los que se realizará discusión grupal, observaciones prácticas de laboratorio y resolución de ejercicios (1 vez por semana, 2 horas a lo largo de todo el ciclo). Además se trabajará en 8 instancias abordando distintos temas con un enfoque interdisciplinario en actividades de aplicación de los conocimientos adquiridos guiadas por un docente tutor y apoyadas por

tutores pares, utilizando la metodología de estudio de casos.

Las unidades docentes de esta UC son: Departamento de Educación Médica, Departamento de Bioquímica, Departamento de Genética y Departamento de Bacteriología y Virología.

6- Evaluación, acreditación, ganancia y aprobación de las Unidades Curriculares.

Cada una de las UC que componen el ciclo tendrá una evaluación independiente que habilitará a obtener la ganancia y aprobación de la misma. La aprobación de cada una de las UC dará lugar a la adjudicación del número de créditos correspondiente.

- Tanto la ganancia como la aprobación de cada una de las UC tendrá la validez estipulada por el reglamento de cursos y exámenes.

En aquellas actividades de asistencia obligatoria, se permitirá un máximo de 10% de faltas no justificadas o hasta un 20% de justificadas.

6.1 UC Aprendizaje en territorio: Esta UC tiene evaluación formativa continua. La ganancia y aprobación de ésta se logrará además de por asistencia, obteniendo una calificación mínima “Suficiente” (nota 3 en la escala UDELAR del 1-12) en la evaluación continua que incluirá: actuación, realización de tareas de comprensión de contenidos, entrega de informe grupal de actividad comunitaria, realización de actividades a través de la plataforma virtual y entrega de tareas de habilidades comunicacionales. Para aprobar el curso el estudiante deberá obtener una calificación mínima de 3 en cada una de las actividades (continua, 3 tareas de comprensión de contenidos, tres tareas de habilidades comunicacionales e informe grupal)

La aprobación de la UC Aprendizaje en territorio dará lugar a la adjudicación de 12 créditos.

6.2- UC Salud pública y humanidades: Esta UC tiene una evaluación mixta que consta de evaluación continua y evaluación sumativa. La evaluación continua considerará las actividades realizadas en estudio de casos incluyendo la asistencia y evaluará el compromiso con el estudio, la capacidad de trabajo en equipo, el trabajo en EVA, la entrega de tareas y la evolución del estudiante en estos aspectos. La calificación continua será conceptual y se hará en la siguiente escala: Insuficiente, Suficiente y Buena. La ganancia del curso requiere de obtener una calificación mínima “Suficiente” en la evaluación continua. Ver en el punto 6.5 los criterios para la evaluación continua en estudio de casos.

La evaluación sumativa constará de 5 pruebas parciales escritas individuales presenciales. Tres de las pruebas abarcarán únicamente contenidos de Bioética (Unidad Académica de Bioética) y tendrán un puntaje de 0 a 10 puntos. Estas pruebas se realizarán al finalizar los talleres de los días 23/4 o 24/4; 28/5 o 29/5; 25/6 o 26/6. Para realizar dichas pruebas se deberá asistir al taller correspondiente al grupo de cada estudiante (no se permite concurrir únicamente a realizar la prueba ni realizar la prueba en otro turno o con otro grupo).

Las otras dos pruebas parciales (25/5 y 13/7) evaluarán el resto de los contenidos temáticos de la Unidad Curricular a cargo del Dpto. Medicina Preventiva y Social, Unidad de Sociología de la Salud, Unidad de Salud Mental en Comunidad y Dpto. Medicina Familiar y Comunitaria. Cada uno de estos dos parciales tendrá un puntaje de 0 a 15

puntos.

Para aprobar el curso se deberá tener un mínimo del 40% (≥ 24 puntos) en la sumatoria total de las pruebas y una evaluación continua de “suficiente” o “buena”. La obtención de un porcentaje igual o mayor a un 70% (≥ 42 puntos) del puntaje total de las pruebas parciales y una calificación “buena” en la evaluación continua, permitirá la aprobación de la Unidad Curricular con exoneración del examen. Los estudiantes que aprueben el curso pero no obtengan la exoneración, deberán rendir un examen final para aprobar la Unidad Curricular. Este examen final se aprobará obteniendo el 60% o más del puntaje de la prueba.

La aprobación de la UC Salud Pública y Humanidades dará lugar a la adjudicación de 10 créditos.

6.3- UC Introducción a la bioestadística: Esta UC será evaluada utilizando exclusivamente evaluación sumativa. Esta consistirá en la realización de 3 pruebas parciales escritas en las que se evaluarán los objetivos de aprendizaje planteados en los diferentes talleres.

La primera de las pruebas consistirá en preguntas abiertas, se realizará en las sesiones de taller de los días 8 y 10 de abril y tendrá un máximo de 20 puntos. Las dos pruebas siguientes serán de múltiple opción, tendrán un máximo de 40 puntos cada una y se realizarán los días 25 de mayo y 13 de julio. Las pruebas tendrán carácter sumativo, con énfasis en los contenidos del último período.

La ganancia del curso requiere obtener 40 puntos en el total de las pruebas. El estudiante que alcance un total de 70 puntos en las pruebas parciales aprobará sin necesidad de rendir examen final (exonera el examen).

En caso de rendir un examen final, éste se aprobará con un 60% de respuestas correctas.

La aprobación de la UC Introducción a la bioestadística dará lugar a la adjudicación de 5 créditos.

6.4- UC Introducción a la biología celular y molecular: Esta UC tiene una evaluación mixta que consta de evaluación continua y evaluación sumativa. La evaluación continua considerará las actividades realizadas en el grupo guiado por docente-tutor incluyendo la asistencia y evaluará el compromiso con el estudio, la capacidad de trabajo en equipo, el trabajo en EVA, la entrega de tareas y la evolución del estudiante en estos aspectos. La evaluación continua incluirá también la realización de actividades individuales y grupales. La calificación continua será conceptual y se hará en la siguiente escala: Insuficiente, Suficiente y Buena. Ver en el punto 6.5 los criterios para la evaluación continua en estudio de casos.

La evaluación sumativa consistirá en la realización de 2 pruebas parciales escritas en las que se evaluarán los objetivos de aprendizaje planteados para esta unidad curricular.

La ganancia requiere de obtener una calificación mínima “Suficiente” en la evaluación continua y una calificación mínima del 40% en el promedio de las pruebas parciales.

El estudiante que obtenga una calificación continua “Buena” y un mínimo del 70% en el promedio de las pruebas parciales, aprobará la UC sin necesidad de rendir el examen final (exonera el examen).

En caso de rendir un examen final, este se aprobará con un 60% de respuestas correctas .

La aprobación de la UC Introducción a la biología celular y molecular dará lugar a la adjudicación de 10 créditos.

6.5- Criterios para la evaluación continua en Estudio de Casos (Unidades curriculares de IBCM y SPYH)

Se presenta la rúbrica a utilizar para la evaluación continua en estudio de casos

	0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos
Preparación del caso	No concurre con los casos leídos	Concurre a clase con los casos leídos pero no se evidencia búsqueda de información relacionada	Concurre con los casos leídos, trae algunas anotaciones sobre los casos y hay búsqueda de información sobre algunos temas relacionados	Concurre a clase con los casos leídos, analizados y habiendo buscado información para su abordaje, evidenciado por la complejidad de las preguntas y la participación
Objetivos del caso	No logra identificarlos	Sólo logra identificar temas relacionados al caso	Identifica la mayoría de los objetivos y temas relacionados pero no logra jerarquizarlos	Logra identificar todos los objetivos y los jerarquiza
Aplicación del conocimiento a la resolución del caso	No realiza aportes para la resolución del caso o los mismos son irrelevantes	Realiza aportes a partir de bibliografía pero no logra relacionarlo al caso	Relaciona la información trabajada pero realiza pocas conclusiones	Aporta sus conclusiones que contribuyen a resolver el caso
Actitud frente a las propuestas	No es receptivo frente a las críticas de sus compañeros y el tutor. No respeta el derecho al uso de la palabra. Distorsiona la dinámica	Estudiante receptivo pero pasivo	Expresa constructivamente sus críticas y se muestra receptivo frente a sus compañeros y al tutor, pero no respeta el derecho al uso de la palabra	Expresa constructivamente sus críticas y se muestra receptivo frente a sus compañeros y al tutor. Respeta el derecho al uso de la palabra
Uso de fuentes de información	No utiliza fuentes de información o utiliza siempre fuentes no confiables	Predominan las fuentes no confiables	Utiliza fuentes confiables en ocasiones	Siempre utiliza y referencia fuentes confiables
Roles	Asume algún rol pero no lo desempeña o no asume ningún rol	Como moderador únicamente otorga la palabra. Y/O Como secretario/vocer	Como moderador a veces propone preguntas, intenta promover la participación de todos los compañeros, la	Como moderador siempre propone preguntas, fomenta el derecho al uso de la palabra de todos los compañeros, lleva una discusión ordenada

		o lleva registro de la discusión pero no expone durante la instancia plenaria	discusión es ordenada la mayoría del tiempo. Y/O Como secretario/vocero lleva registro de la discusión pero al exponer no refleja lo discutido en el subgrupo	durante toda la instancia. Y/O Como secretario/ vocero lleva registro de la discusión y expone lo discutido en el subgrupo durante la instancia plenaria
Informes y/o tareas	La mayoría de los informes y/o tareas son insuficientes	La mayoría de los informes y/o tareas son suficientes	La mayoría de los informes y/o tareas son buenos	Todos los informes y tareas son buenos
Evaluación grupal	El desarrollo de la dinámica se cumple con dificultad debido a la falta de compromiso con la tarea y de escucha activa. Solo se prioriza el progreso individual. No resuelven las dificultades de forma constructiva. Actitudes disruptivas	El desarrollo de la dinámica se cumple con dificultad debido a la falta de compromiso con la tarea y de escucha activa. Solo se prioriza el progreso individual	El desarrollo de la dinámica se cumple sin dificultad, predomina un clima de compañerismo y respeto. Ante los problemas grupales hay cierta dificultad para su resolución	El desarrollo de la dinámica se cumple sin dificultad, predomina un clima de compañerismo y respeto. Se evidencia como objetivo el progreso grupal y no solo individual. Son capaces de resolver las dificultades en forma constructiva
EVA	No participa en los foros o realiza plagio al participar	Participa en los foros: realiza aportes sin producción propia	Participa en los foros: realiza aportes con producción propia, lenguaje académico pero no habilita la discusión	Participa en los foros: realiza aportes con producción propia, lenguaje académico y habilita la discusión

GUÍA PARA EL MANEJO DE LA RÚBRICA DE EVALUACIÓN CONTINUA

DIMENSIONES

Preparación del caso: el estudiante demuestra con su participación haber analizado e investigado previamente los aspectos necesarios para discutir el caso. Concurre a clase con el caso leído, analizado y habiendo buscado información y estudiado para su abordaje, esto se puede observar a través del material que trae a la clase, la complejidad de las preguntas que realiza, la participación y sus comentarios.

Objetivos del caso: este ítem se puede evaluar a través de preguntas en los subgrupos sobre cuáles son los objetivos más importantes que se desprenden del caso y cómo jerarquizarlos.

Moderador/a: tiene el rol de organizar la discusión, puede ser tanto en el subgrupo como en el plenario, el o la estudiante puede llevar lista de oradores, y hacer preguntas del caso que orienten y organicen la discusión. Dentro de su rol sería recomendable que estimulen la participación de todos los estudiantes.

Informe: Aquí se evalúa el desempeño como secretario y el informe realizado. Recordar que

debería haber un secretario por subgrupo y un informe final realizado por ellos cuatro. Citas bibliográficas según normas de Vancouver o APA.

CONCEPTOS

Redacción correcta: respeta normas gramaticales y ortográficas tales como: comas, tildes, sintaxis, uso adecuado del párrafo.

Objetivos del caso: son los objetivos de aprendizaje propuestos por la disciplina.

Temas relacionados: son aquellos que no tienen relación directa con el contenido temático del curso pero que se relacionan con el caso.

Resolución del caso: llegar a una o varias conclusiones con el propósito de contestar las incógnitas desprendidas del caso. El estudiante logra relacionar en forma efectiva el contenido teórico con la situación del caso y similares situaciones.

Fuentes confiables: libros, revistas científicas, bases de datos, material brindado por docentes de la UC, bibliografía recomendada por la facultad, material disponible en Entorno Virtual del Aprendizaje, todo aquello que hubiera sido revisado por personas calificadas en el área por ejemplo: Cochrane, Lilacs, Colibrí, Timbó. **Fuentes no confiables:** blogs, apuntes, material externo a la facultad, resúmenes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BASE AL PUNTAJE OBTENIDO:

PUNTAJE	CRITERIO
0 a 10	INSUFICIENTE
11 a 19	SUFICIENTE
19 a 27	BUENO